



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local - N° 04

Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Comas, 02 MAR. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 27 -2018 -MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señores:

**DIRECTORES DE LAS II.EE. BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-
QALI WARMA**

PRESENTE. -

ASUNTO : Solicita comunicación oportuna de suspensión
de clases por motivos diversos.
REF. : Oficio N° 145- 2018-MIDIS/PNAEQW/UTLM
MPT2018-EXT- 0016437

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarle muy cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, registra a la fecha un récord de suspensión de clases (parcial o total) en las IIEE, por diferentes motivos como; jornadas pedagógicas, visitas de estudio entre otros, las mismas que al no ser reportadas oportunamente han generado muchas dificultades.

En tal sentido, se exhorta a las IIEE que en caso de suspensión de clases, remitan a la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao del Programa Qali Warma, con 48 horas de anticipación (considerando los días hábiles), el documento respectivo, según el siguiente detalle:

OFICIO: Dirigido al JUT Juan Carlos Rondón Cáceres , Jefe de la UT Lima Metropolitana y Callao

LUGAR: Av. Domingo Cueto 539- Lince

ASUNTO: Suspensión de clases

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES
Jefa del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
UGEL N° 04-COMAS

VJATJAGEBRE
NCP/ESP